



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

Parral, 06 Noviembre 2023

DECRETO EXENTO N°

VISTOS

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883/89, Ley que aprueba el Estatuto administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) El instructivo N° 4 de fecha 14.09.2012 sobre procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.
- 4) La declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N°1282 del 29/06/2021.
- 5) El Decreto Exento N° 2651 de fecha 12/07/2021, que delega la firma de la Sra Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, Don **Javier Moreira Bauerle** o quien lo subrogue.

DECRETO:

1.- **Autorízase**, la ejecución de trabajo extraordinario para realizar actividades señaladas en detalle adjunto para los días y horas ahí indicadas, durante el mes de noviembre de 2023.

Funcionario	Cargo	Total, horas extras al 25%	Total, horas extras al 50%
Juan José Aravena Robinson	Administrativo Grado 14°	28:30	

2.-**ESTABLEZCASE**, que, si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por el funcionario ya individualizado, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones.

3.-**ESTABLEZCASE**, que del total de horas extras autorizadas al 25% solo se pagaran en dinero un máximo de 40 hrs. de existir el presupuesto suficiente y todo exceso a este tope será compensado con devolución de tiempo.

4.- **ESTABLECESE**, que las Horas autorizadas al 50% serán compensadas con devolución de tiempo complementario o con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ALEJANDRA ROMAN
SECRETARIA MUNICIPAL

CLAVIJO



JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS

ARC/JMB /jja

Distribución Digital: Nelson.bustamante@parral.cl



NOVIEMBRE 2023

Nombre Funcionario: JUAN JOSE ARAVENA ROBINSON

Día	Actividad	HORAS	HORAS	25%	50%
		ENTRADA	SALIDA		
1					
2					
3					
4					
5					
6	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
7	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
8	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
9	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
10	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	16:30	18:00	1:30	
11					
12					
13	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
14	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
15	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
16	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
17	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	16:30	18:00	1:30	
18					
19					
20	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
21	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
22	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
23	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
24	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	16:30	18:00	1:30	
25					
26					
27	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
28	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
29	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
30	Trabajo en Plan de implementación de transformación digital del estado, Organizaciónde decretos año 2023 (Rectifiquese, Modifiquese, D. sin Efec. Ect)	17:30	19:00	1:30	
31					
TOTAL HORAS AUTORIZADAS				28:30:00	



JEFE DIRECTO